



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

- 20.- Pregunta N.º 12, relativa a cálculo del sobrecoste del proyecto de protonterapia respecto del presupuesto inicial y el impacto en las cuentas de la Consejería de Salud, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario VOX. [11L/5100-0012]**
- 21.- Pregunta N.º 13, relativa a razones por las que una vez adjudicada la licitación del proyecto de protonterapia se necesita un incremento del personal de un 15%, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario VOX. [11L/5100-0013]**
- 22.- Pregunta N.º 14, relativa a número de pacientes que necesitará la instalación del proyecto de protonterapia para ser considerada adecuada al coste que genera, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario VOX. [11L/5100-0014]**
- 23.- Pregunta N.º 15, relativa a previsión de revisar las condiciones de adjudicación del proyecto de protonterapia para resolver el contrato, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario VOX. [11L/5100-0015]**
- 24.- Pregunta N.º 16, relativa a si se considera que la instalación de una maquinaria del proyecto de protonterapia, que no se va seguir fabricando, es lo más adecuado para fomentar la investigación en el campo de la lucha contra el cáncer, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario VOX. [11L/5100-0016]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 20 a 24 del orden del día, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 12, relativa al cálculo del sobrecoste del proyecto de protonterapia respecto del presupuesto inicial y el impacto en las cuentas de la consejería de Salud.

Pregunta número 13, relativa a razones por las que una vez adjudicada a la licitación del proyecto de protonterapia se necesita un incremento del personal de un 15 por ciento.

Pregunta número 14, relativa al número de pacientes que se necesitará que necesitarán la instalación del proyecto de protonterapia para ser considerada adecuada al coste que genera.

Pregunta número 15, relativa a previsión de revisar las condiciones de adjudicación del proyecto de protonterapia para resolver el contrato.

Pregunta número 16, relativa a si se considera que la instalación de una máquina de proyecto de protonterapia que no va a seguir fabricándose es lo más adecuado para fomentar la investigación en el campo de la lucha contra el cáncer, presentadas por D.ª Natividad Pérez Salazar del Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Formula las preguntas la diputada Pérez Salazar.

LA SRA. PEREZ SALAZAR: Gracias, presidenta.

Se dan por reproducidas las preguntas.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para la contestación del Gobierno tiene la palabra el consejero de Sanidad, el Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, voy a tratar de darle contestación a sus preguntas, aunque el tema de la protonterapia daría para un pleno monográfico extraordinario y no sé si seríamos capaces de abarcar todas las vicisitudes por las que ha pasado.

En relación a su primera pregunta, tengo que decirle que el presupuesto inicial de las obras en que se barajó ascendía a 11.269.000 a partir de ese momento, pues con todas las vicisitudes que ha tenido, y una vez que se ha redactado el proyecto de ejecución y actualmente, debido al retraso que tenemos que las asumir, la subida de precios materiales y las necesidades de modificaciones técnicas más importantes es la ampliación del búnker ya aventura ahora a falta de una concreción definitiva, pues un presupuesto de casi 19.000.000 a día de hoy.



El impacto que pregunta por las cuentas de la consejería viene, sin embargo, condicionado, porque esto es prácticamente 50.000.000, 27 del equipamiento y esos casi 19 de la obra, pues van a ser con cargo a los presupuestos regionales.

En cuanto a su pregunta de cómo es posible que se firme una vez adjudicada la licitación que dicho proyecto de protonterapia necesite un incremento de personal, bueno, lo que se ha adjudicado es nada más que el equipamiento.

La unidad de protonterapia del servicio de radiología de oncología, radioterapia, será una unidad nueva, por tanto, requieren nuevas acciones porque no estaba en cartera de servicios es una ampliación de la cartera de servicios del servicio de oncología radioterapia y por tanto necesita y no sustituye a ninguna otra cartera que se elimine, por tanto, necesita una ampliación de plantilla, una dotación de personal propio.

En relación con la pregunta de cuántos pacientes necesitará dicha instalación para ser considerada adecuada al coste que genera, pues el cálculo de pacientes necesarios para hacer eficiente el equipo de protonterapia está en torno a 200-250 anuales, que eso es lo que informan las publicaciones científicas al respecto, y esto es indiferente de que haya otras diez unidades funcionando en España, para que una unidad necesita 200-250 pacientes anuales.

Sin embargo, lo que no encontramos documentado por ningún sitio e ignoramos es como el anterior Gobierno trabajó, si es que trabajó en algo que lo dudo, como trabajó anterioridad en la planificación de la captación de pacientes, porque en ningún sitio no pretenderán que iban a salir de Cantabria, en ningún sitio viene como se pensaban captar esos pacientes, y eso es lo que nos estamos dedicando en este momento.

En cuanto si tiene previsto el Gobierno revisar las condiciones de adjudicación para resolver dicho contrato, teniendo en cuenta que se ha apuntado unas mejoras que no se van a producir. Tengo que decirle que no, que es un contrato adjudicado conforme a la norma y que no es preciso revisar las condiciones de adjudicación, a no ser que se incumplan los compromisos que ha adquirido la empresa. Y, por tanto, no podemos presuponer que la empresa va a incumplir los compromisos.

Las mejoras por las que se ha puntuado son las que tienen el equipamiento a suministrar. Eso no ha cambiado.

La selección del equipo se produjo por parte de personal especialista en la materia, como se hace siempre con el equipamiento sanitario, y teniendo en cuenta la integración tecnológica con el servicio de oncología.

Y, finalmente, si considera que la instalación de una maquinaria de este importe que no se va a seguir fabricando es lo más adecuado para fomentar la investigación. Tengo que decirle que la mayoría de los proyectos sobre los que se pretende investigar en protonterapia, consecuencia de la instalación de la unidad de protones, ya están en marcha y por lo menos redactados.

La innovación contra el cáncer no está condicionada porque tengamos un determinado modelo de protonterapia, sino por la combinación de distintas terapias: braquiterapia, y todas las técnicas que utiliza el servicio oncología: radioterapia... Entonces, en ese sentido Valdecilla como cuenta con un amplio abanico de cartera de servicios y de técnicas para tratamientos innovadores, no supone que los proyectos de investigación previstos se vieran afectados por la máquina.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra la diputada, Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta.

Decir antes de empezar mi intervención que es un honor para mí estar de nuevo en este Parlamento, en esta Cámara, desde que me fui hace ya 20 años. Y bueno, creo con la satisfacción del deber cumplido y trabajo realizado. Espero que a lo largo de esta legislatura tenga esa misma satisfacción. Y espero que todos los compañeros, incluso que estaban y que yo conocí y que estaban en este lugar, en esta Cámara, anteriormente les saludo con afecto; incluso esos otros que se han cambiado de posición y que yo conocía también. Por supuesto a todos muy buenas tardes.

Bueno, vamos a ver. Señor consejero, las preguntas realizadas por mi grupo parlamentario, el grupo parlamentario VOX, vienen a colación de las declaraciones que usted hizo a Radio Nacional Española, que recogió Europa Press, el 27 de agosto pasado. En verdad entendemos que no es un tema ahora mismo de plena actualidad, no tan de plena actualidad como el que ha tenido usted anteriormente. Esas preguntas que usted ha contestado, a esos problemas que se estamos teniendo ahora mismo en Cantabria con los consultorios médicos.



Pero no deja de ser importante por la trascendencia que tiene para todos los cántabros. Y en verdad lo que subyace en estas preguntas es conocer si usted y su Gobierno están interesados realmente en continuar este proyecto, en estas condiciones. O realmente está viendo, o se está viendo la inviabilidad del proyecto de protonterapia, en las mismas condiciones que estaban anteriormente.

Tengo que decir que usted me ha contestado. Ha contestado bien a las preguntas planteadas. No ha hablado usted de los antecedentes, tampoco vamos a hablar ahora porque ya es de sobra conocidos en esta Cámara.

Pero sí quisiera resaltar, no obstante, que, según el consejero anterior, e incluso el presidente, Sr. Revilla, en aquel momento ya nos dijeron que para la primavera del 2023 estaría instalada la unidad de protonterapia. Y que para el año que viene, al año siguiente, atendería los primeros pacientes. Ni qué decir tiene que eso, nada de nada, Sr. Revilla -que no está- y el señor Pesquera que le tenemos aquí.

Señorías, en la anterior legislatura, mi grupo, el grupo VOX realizó preguntas ya sobre este tema. Sobre el asunto de la protonterapia.

Y preguntado sobre la financiación del proyecto, se dijo que para desarrollarlo en Cantabria se necesitaba colaboración público-privada. Y que Cantabria lo incluiría en las propuestas de fondos europeos. Y sí que 45 millones de euros procedentes de fondos europeos iban destinados al proyecto. Y que no se imputaba ni repercutía dinero alguno en el presupuesto regional; es decir, en el bolsillo de los cántabros.

Pero ya en el 2022, el proyecto ya empezó a hacer aguas; la viabilidad del proyecto estaba comprometida, pero el presidente en aquel momento aseguró que no había ningún riesgo de quedarse sin fondos.

La inversión necesitada, según usted, superarán los 50 millones de euros y no cuenta con financiación externa.

Usted nos habla también de cuatro años, según esas declaraciones que usted hizo. Nos habla de cuatro años; es decir, cuatro años es final de la legislatura. Y dice: si va todo bien. Ya que se va a ajustar -dice- el presupuesto al gasto real.

Esto demuestra, por una parte, señor consejero, no dar demasiada importancia a un proyecto prioritario dentro del compromiso firmado por su presidenta y el señor Revilla. Por lo tanto, todo lo que ya sabe usted que estaba en el segundo punto de ese compromiso firmado estaba el proyecto de la protonterapia. Vale. Por lo tanto, todo lo que diga usted, desde luego, es un ataque a la línea de flotación de su presidenta y del señor Revilla.

Como he dicho antes, nos habla de cuatro años; es decir, una legislatura. En cuatro años, la tecnología avanza. Quiere decir esto que cuando se vaya a utilizar quizá la maquinaria puede que no sea ni tan moderna, ni tan precisa, ni tan avanzada.

Sabemos que es verdad que ha heredado este proyecto por sus pactos con el PRC. Y teniendo en cuenta lo anterior, yo le pregunto ¿Realmente considera prioritario invertir 50 millones de euros, más un coste anual de 5 millones de mantenimiento, en una maquinaria que cuando entre en funcionamiento va a estar -llamémoslo- obsoleta respecto de las otras instalaciones de similares características?

Por otra parte, tengo entendido también que el personal destinado... Usted también dijo en esas declaraciones que se iba a aumentar, un aumento de un 15 por ciento en la plantilla. Tengo entendido que el personal destinado a un proyecto de protonterapia debe estar formado por un equipo multidisciplinar de profesionales sanitarios, entre los que se encuentran: radioterapeutas, radiofísicos, técnicos en radiología, oncólogos médicos y pediátricos, enfermeros, personal de mantenimiento, personal de investigación, personal administrativo, etc.

Entonces, no sé qué personal es el que se más se necesita, ese 15 por ciento. Pero la pregunta surge, después de lo que hemos oído esta tarde; es decir, si ahora mismo no son capaces de encontrar pediatras para los centros de salud, médicos de atención primaria, enfermeras, etc. ¿Se va a encontrar, o va a ser capaz de encontrar especialistas en esta maquinaria, que según usted dijo era necesario un 15 por ciento de incremento del personal respecto del cálculo anterior?

Ya usted en su momento ya cuestionó la viabilidad del proyecto; ya que Cantabria no estaba entre los destinos de los equipos destinados o donados por Amancio Ortega. Usted dijo algo ya en aquel momento. Y cómo no, nos afectaba por supuesto la instalación de esas 10 máquinas de protones más en España, por el número de pacientes, efectivamente, a los cuales la maquinaria de Valdecilla iba dirigida.

Ya dijo desde aquel momento también, en aquel momento: que el proyecto estaba mal gestionado desde el principio. Lo dijo usted también. ¿Con la implantación de otras 10 instalaciones de similares características en el resto de España, qué inversión económica haría su Gobierno para que nuestro hospital se desarrollasen proyectos de investigación -porque también todo esto llevaba un proyecto de investigación pionero en toda España- para competir con los 10 destinatarios de las máquinas de Amancio Ortega y seamos una referencia a nivel nacional como se había anunciado?



Señor consejero, mi pregunta realmente... Le he dicho antes que en las preguntas subyace un poco: Si usted y su Gobierno están realmente interesados en seguir con el proyecto de protonterapia, de la misma manera que estaba.

Entonces, la pregunta es: ¿Se ha planteado reconducir el proyecto? ¿Se ha planteado anular el concurso por incumplimiento en la aportación de I+D del proveedor? ¿Se ha planteado colaborar con otros hospitales en los que se instale dicha maquinaria, logrando un ahorro en las cuentas públicas de 50 millones de euros?

Bueno, yo le pido, señor consejero, que usted sea valiente. Nosotros le apoyaremos y le ayudaremos.

Gracias señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Sanidad.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, el Gobierno de Cantabria sí está interesado en la protonterapia, ustedes no ya lo dijeron la legislatura anterior y es legítimo, me parece muy bien que ustedes no, no estén interesados en la protonterapia, pero el Gobierno del Partido Popular sí que sí que lo está. Y, es más, le voy a decir, los ciudadanos de Cantabria saben que va a haber protonterapia en Valdecilla porque gobierna el Partido Popular y saben que la va a tener.

El problema es la mala gestión que se ha hecho del proyecto, en eso le doy la razón, porque claro esto sí que lleva el sello del PSOE desde el principio, que si una colaboración público -privada hace 6 años, que no colaboración público -privada que ni hablar, que lo hace el propio Gobierno; que sacamos un contrato único de equipamiento y obra que no se presenta a nadie y hacemos el ridículo; que bueno, que sacamos 2 contratos separados para la adquisición de equipamiento y obra; que no sabemos por qué Sánchez nos castigó y no se excluyó de la financiación de la Fundación Amancio Ortega y luego como se hizo con otras comunidades; que si nos lo financia Europa, que no, que no nos lo financió Europa, que si no cabe financiación europea, entonces tenemos que sacarlo de otra manera; que si por fin adquirimos el equipamiento y que hay que licitar el contrato pero antes hay que licitar el proyecto.

Conclusión, a día de hoy ¿cómo estamos? pues estamos que nos acaban de entregar el proyecto de ejecución de obra con 2 meses de retraso y ahora están personal técnico de la consejería, redactando el pliego para licitar esa obra, una obra compleja, que es lo que yo dije, una obra que se va a hacer con un hospital funcionando y que va a ser muy lenta, porque mientras está el hospital funcionando no se puede trabajar de noche, está cerca de los quirófanos, determinada maquinaria como por ejemplo la del MUPAC allí no se pueden utilizar por que el Da Vinci dejaría de funcionar etc...

Por tanto, se van a dilatar los tiempos y luego la empresa necesita un año más, una vez entregado para la puesta en funcionamiento. Por tanto, los plazos se van, si uno va acumulando tiempos, evidentemente, que nos vamos a consumir toda la legislatura, eso ya lo digo desde aquí pero no por dejación, sino porque los plazos realmente hay que ajustarlos a las necesidades.

Pero, además, pues lo que le he dicho es cierto que va contra las arcas regionales, porque se presentó para el Fondo de resiliencia un proyecto de 34,2 millones que no salió. Luego se presentó uno de 45 para (...) que tampoco salió y al final lo que ocurrió es que de los impuestos de los ciudadanos se va a tener que financiar el proyecto.

Eso no quiero decir que nosotros no apostemos y no seamos capaces de encontrar especialistas. ¿Por qué entendemos que sí? Porque el servicio de oncología radioterapia de Valdecilla, es un servicio que está a la vanguardia no, no española, sino europea, y tiene una dotación tecnológica muy superior al de hospitales similares y añadirle la protonterapia le coloca en una posición superior todavía.

Mire, de los restos de hospitales que se va a instalar la protonterapia, solo hay 1 que podría equivocarse el nuestro. Estaremos siempre muy por delante de todos ellos en equipamiento porque aquí tenemos todas las técnicas y otros hospitales no las tienen, por tanto, la capacidad de estar a la vanguardia es muy superior a la que podemos tener en Valdecilla y por ahí la apuesta claramente.

Y, por tanto, aunque ya sé que a ustedes no les gusta creemos que a pesar de que es una cantidad que hay que presupuestar, que tenemos cuatro años, que no hay que ponerlo al año que viene todo porque eso se va a hacer en 4 años, nosotros considerábamos que invertir en sanidad para lograr valor no es despilfarrar el dinero, y no es gasto que se pueden hacer las cosas de otra manera. Lo que tenemos que hacer ahora es, pues, mejorar la gestión que se viene haciendo de todo el contrato, y no seguir por la nefasta gestión realizada en el expediente, como otros muchos que hemos hablado hoy aquí en este momento.



Y cuando digo que, si todo va bien, lo digo porque hay que, la obra que es de extrema complejidad, necesita una excavación que pasa todavía cinco metros con el nivel menos cuatro del hospital, y lo que se puede encontrar ahí abajo, pues a lo mejor nos pasa como con el MUPAC o nos pasa como en otras cosas. Hemos encargado un estudio mucho más en profundidad geológico para que no nos pase, pero eso no está exento de que ese estudio nos diga que nos hemos encontrado allí roca, nos hemos encontrado allí cualquier cosa y haya que cambiarlo, y esa es la razón por la cual yo dije que, si todo va bien, porque hay cosas que evidentemente a una profundidad de 14 metros no soy capaz de averiguar el suelo, el subsuelo que tenemos.

Nada más. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.